



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

*“2016- Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional”*

SALTA, 2 de Diciembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.611/2004
Cuerpos I y II

R – DNAT – 2016 N° 2.156

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 81/TD, Folio N° 82, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Biól. Amelia Nancy GIANNUZZO – DNI N° 18.528.415, ha defendido el día 30 de octubre de 2015, en forma oral y pública, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: “Sobre la construcción de la ciencia ambiental: Aspectos axiológicos, metodológicos y epistemológicos”, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 384 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - **DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO** que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. Amelia Nancy GIANNUZZO – DNI N° 18.528.415, ha sido el día 30 de octubre de 2015, día en que defendió en forma oral y pública, su Tesis Doctoral titulada: “**Sobre la construcción de la ciencia ambiental: Aspectos axiológicos, metodológicos y epistemológicos.**”, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 81/TD – Folio N° 82 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- **HÁGASE SABER** a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- **PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
cng/MER.


Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales